

Babahoyo, marzo 26 del 2019.

*Señores:
Accionistas de ELECTCONSTRU .S.A
Ciudad.*

De mi consideración:

En calidad de Gerente General ELECTCONSTRU S.A., cúpleme manifestarle, que la empresa durante el período fiscal del año 2018, realizó movimientos operacionales, los cuales se han regido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), la legislación ecuatoriana; y además, encentrándose al día con sus obligaciones tributarias y legales.

Atentamente,


*Ing. Angel Paul Maliza Cruz
Gerente General*